

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martin, núm 8
segundo

Viernes 28 de Junio de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viérnes y
Domingos

NÚM. 1.290.

Crónica parlamentaria

Madrid 25 de Junio de 1889.

Nada ocurrió en el Senado que digno de contar sea, y aún en el Congreso no pasó la anunciada batalla de una simple escaramuza.

Un nuevo discurso del señor Maura combatiendo el proyecto que fija las fuerzas del ejército. Pero más que un discurso contra el proyecto, lo fué contra el aumento que pide el general Cassola.

Habló despues sobre el mismo asunto el señor Garcia Alix, también en contra, y realmente para ponerse en contradiccion con el señor Maura.

Y vaya haciendo camino la conjura.

Y llegamos al debate político.

Y otra vez el señor Romero Robledo refirió la historia del conflicto parlamentario á su manera... Y van diez. Nada nuevo nos dijo, y no consiguió otra cosa que cansar al auditorio. Ya nos sabemos de memoria el discurso del señor Romero, porque lo ha repetido tres ó cuatro veces.

Rectificó el señor Azcárate, mostrándose comedido é insistiendo en todas sus apreciaciones.

La sesion iba á terminar sin interés, cuando á última hora pidió la palabra el señor Martos, que se levantó á hablar en medio de la mayor expectacion.

El ex-presidente de la Cámara no entró de lleno en la cuestion limitándose á recoger una alusion del señor Azcárate.

Es por lo mismo imposible juzgar de su actitud. De sus apreciaciones respecto á la libertad del presidente, nada tenemos que decir, criterio que hemos defendido siempre.

Absteniéndonos, pues, de comentarios, que haremos cuando el señor Martos entre de lleno en la cuestion, nos limitaremos á dar el extracto de su discurso, con el que terminó la sesion.

El señor Martos: Me levanto á recoger un cargo que insistentemente me ha dirigido el señor Azcárate, y no quiero dejar descortésmente incontestado.

Insiste el señor Azcárate en tachar de pésima mi conducta como presidente.

Yo reconozco la autoridad que

acompaña á las palabras del señor Azcárate, pero por mucha que ésta sea, yo le opongo la mia.

Pero no se contenta con esto el señor Azcárate, sino que añade, á manera de enseñanza, algo á modo de aprobacion de lo que aquí ha ocurrido, esperando que sirva de ejemplo para que no se reproduzcan en lo sucesivo ciertas escenas.

Y ni por mi ni por el mismo señor Azcárate puedo consentir que den sin contestar tales afirmaciones.

Porque ¿qué he hecho yo? ¿He cometido una traicion?

Traidores los que lo piensen; mas mas traidores los que lo digan.

He conferenciado sobre determinados puntos con individuos de la mayoría; he coincidido con ellos ni mas ni menos.

Y el señor Azcárate pudiera haber esperado á que quedasen de todo en todo aclarados los acontecimientos, para fulminar, en términos absolutos, un cargo como el que me ha dirigido.

¡Pésima mi conducta como presidente!

Yo he sido un presidente amable, siquiera despues haya resultado odioso.

He procurado siempre en aquel sitio mostrarme complaciente y ser útil ó agradable á todos los diputados que han subido los escalones de la presidencia.

A la especie de que haya yo sido un presidente desleal, ya opuse la mas terminante de las negativas.

Al censurar mi conducta de presidente ha olvidado el señor Azcárate que un presidente no es un esclavo: es una prenda de libertad y una garantía de derecho.

Y en consonancia con este criterio ha expresado el suyo el señor Azcárate en su libro, no queriendo sin duda envenenar el espíritu de las nuevas generaciones.

Pero aquí, por malaventura, se ha infiltrado la intoxicacion en el espíritu de la mayoría, no sabemos por accion de quien, aunque espero que lo sabremos, pues, por mi parte, estoy determinado á todas las necesarias aclaraciones.

Rectifica brevisamente el señor Azcárate y afirma que ha formado honradamente su juicio por lo que ha visto y lo que ha oido, y en consonancia con su opinion es-

in sus palabras, como puede verse a su discurso, en las que no se ha separado ni en un ápice de la mas severa imparcialidad.

Replica el señor Martos que si e señor Azcárate ha formado honradamente su juicio, honradamente ha realizado él sus actos y los pone como rectificacion á las afirmaciones del señor Azcárate.

Pero que es bien extraño que el predicador de la doctrina constitucional, el que ha demostrado conocer tan profundamente en teoria el derecho constitucional, no haya hecho en la práctica igual demostracion con un Gobierno al que ha solido combatir con tanta fiera, y del que ahora aparece tan amigo, y no haya tenido una palabra de censura para el atentado cometido en la persona del presidente.

El señor Azcárate: Bien patente he dejado mi deseo de ser justo con todos.

Bien claros he formulado mis cargos contra el Gobierno, por lo que en su proceder he encontrado digno de censura. Ahí está mi discurso.

Yo no he hecho la causa de nadie, no he hecho más que la del respeto y prestigios del Parlamento, que es comun á todos, hoy á la monarquía, mañana á la república.

(Muchos diputados: Nunca. Gran agitacion.)

El señor Martos: Me felicito de haber provocado una palabra de indignacion contra la conducta del Gobierno, de labios de S. S.

El señor Azcárate: Pues no he hecho más que repetir lo que tenia dicho.

Se levanto la sesion.
Eran las ocho.—D.

DON LUIS SORELA Y LA JUNTA LOCAL ANTI-ESCLAVISTA

En el centro de la Africa gimen presos de la esclavitud mas opresora, seres humanos que carecen hasta de las nociones del bien y del mal y son tratados con menos consideraciones que en Europa se trata á los seres irracionales.

En Nueva-Orleans, en Filadelfia, en el Brasil y en las Antillas españolas la trata de negros ha cesado, el comercio de carne humana ya no existe, ni se maltrata á los hombres de color ni se les priva del ejercicio de la

libertad inherente á todo ser racional ni se les impone el servilismo forzoso mas humillante y degradado.

La esclavitud ha sido arrojada por la civilizacion, de las Colonias europeas y de todos los paises cristianos.

En el vastísimo territorio africano, en ese inmenso país en que todo es hostil al europeo, el clima tropical, la fauna que cuenta las fieras mas terribles y temidas, los indígenas salvajes hotentotes y antropófagos, los anchos rios, los bosques vírgenes y las inmensas cordilleras, la civilizacion no ha pasado de las costas, así es que por el interior se ven esclavos en gran número obedientes á los caprichos extravagantes y con frecuencia sanguinarios de un déspota. La fuerza establece el derecho y las guerras de pueblos y familias no tienen allí generalmente otro objeto que el comercio ó tráfico de esclavos.

Para libertar á esas miserables criaturas, hechas por Dios á su semejanza, de la opresión degradante en que yacen, para que cese en el territorio africano ese baldón repugnante de la humana raza, se hace preciso que la civilizacion penetre hasta su interior, que la religion cristiana ilumine las inteligencias y destruya el fanatismo que hace un rito el canibalismo feroz y una creencia el sacrificio humano.

Pero para llevar la civilizacion y el cristianismo al centro de aquellas tribus salvajes, para descubrir los secretos del infame comercio de esclavos con el fin de erradicarlo en absoluto, para dar á conocer el interior de ese vasto continente que hasta hace poco marcaban las cartas geográficas con una inmensa llanura, y para estudiar la flora virgen y la fecundísima fauna de ese admirable país, se necesita ser sabio y héroe, una inteligencia privilegiada y cultivada y un gran temple de carácter.

Todas estas circunstancias reune el Teniente de infanteria de marina D. Luis Sorela, uno de los exploradores españoles del Africa occidental, que renunciando á su brillante carrera y á los halagos y reducciones á que le convidan su posicion y sus relaciones sociales, se lanza en medio de las miserias, de los sufrimientos y del peligro mas inminente para aportar á la ciencia conocimientos prácticos que la ilustren y á la humanidad acciones nobilísimas que la rediman.

Muchos han sido los exploradores africanos víctimas de su arrojo; Ledyard, Hornemann, Ritchie, Hongtón, Mungo, Park Tuckei, Lewingstone y

mas recientemente varios africanistas alemanes, que llegaron á posesionarse de algunos terrenos en nombre de su pais, fueron asesinados por los indígenas, pero esto no intimida al ilustre español, resuelto á desafiar la muerte, quizás oscura y horrible, por amor á la ciencia y al género humano: Bowdich, Mollien, Stanley, Camerón, Brazia, Serpa Pintó y otros han regresado de sus escursiones africanas y el mismo Sr. Sorela ha vuelto al suelo europeo despues de haber hollado con su planta el territorio africano que lleva el simbólico y terrorífico nombre de *White-Mans Grave* y el de los *bubis*, antes infranqueable en su interior para el europeo, llegando á estrechar la mano del *Gran Botuco Moka*, del que obtuvo varias audiencias y recibió una pulsera amuleto, apesar de la tradicion religiosa que asegura moriria aquel rey cuando fuese visto por un hombre blanco.

Y no se propone solo reanudar sus escursiones peligrosas para estudiar tan velada parte del Mundo, sino que desea, al mismo tiempo, propagar por los paises que recorra la civilizacion y el cristianismo, para con estos valiosos elementos de la vida moral, cambiar las costumbres y las aficiones de los indígenas africanos, desterrando de entre ellos la bárbara esclavitud é inhumano comercio de hombres que no por pertenecer á distinta raza dejan de ser hermanos nuestros.

Para esa empresa humanitaria, civilizadora y cristiana, organiza, de acuerdo y por delegacion del Excelentísimo señor Cardenal Lavignerie, Asociaciones anti-esclavistas en toda Europa, y para constituir dicha Asociacion en nuestra ciudad, ha venido á ella, lleno de fé y ardimiento, seguro de que los gerundenses no se negarán á ayudarle en empresa tan grande y sublime, que tiende á redimir á seres humanos del servilismo material impuesto por el despotismo más salvaje y del comercio más grosero sostenido por el desenfreno y la ignorancia.

¿Qué vale lo que nos pide comparado con lo que él pone y con lo que puede llegar á conseguirse?

Aún debemos mostrarnos agradecidos, además de prestarle nuestro incondicional apoyo moral y material, porque nos señala el medio de practicar asociados la obra más grande y meritoria á los ojos de Dios y de los hombres, la de redimir al que gime cautivo por la ignorancia y la ley del más fuerte, instruyéndole y regulando sus facultades materiales con leyes sabias y justas.—X.

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 25 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Está escrito que este gobierno nada ha de conseguir por el sistema de la represion.

Creyéose haber dado un golpe maestro arresando en Angulema á los boulangistas incorregibles Laguerre, Laimet y Dérouleile, é invocando contra los dos primeros, por su carácter de diputados, el caso de flagrante delito á fin de quitarles el beneficio de la inviolabilidad parlamentaria. Se les ha mandado permanecer en la cárcel du-

rante 3 dias; se ha tratado de acusarle de los delitos de ultrajes, rebelion y violencia, via de hecho contra los agentes de la autoridad pública en el ejercicio de sus funciones, de amenazas contra esos mismos agentes: delitos, todos, penados por el Código con penas rigurosas....

¿A qué ha servido todo este aparato? Durante ocho dias los boulangistas han sacado de estos incidentes todo el partido que han podido. Mr. Cuné de Ornano—el diputado imperialista bien conocido—ha enviado á sus amigos de la Charente los telegramas más violentos que los periódicos locales han reproducido acompañándolos de comentarios no menos violentos. La agitacion ha reinado constantemente en Angulema, y si en la Cámara habido un poquito de escándalo originado por esos mismos hechos, no ha dejado de haberlo en Angulema el día de la vista del proceso, el cual pronunció á uno de los acusados, á monsieur Laguerre, ocasion de pronunciar, más que una defensa más ó menos calurosa, un discurso político de enérgica oposicion y de excepcional violencia contra el gobierno.

Nuestros lectores saben, por nuestra última hora de ayer, las hirrisorias penas á que han sido condenados los *delincuentes*: absuelto libremente el uno, y los otros castigados al pago de 100 francos de multa cada uno. Y no se diga ahora que ha sido el Jurado el que ha pronunciado este irrisorio veredicto y los inculpados comparecian ante el tribunal correccional. Es, pues, la magistratura la que ha pronunciado la absolucion de Mr. Laisan, y la que ha estimado que los pretendidos actos sediciosos á las amenazas de sus coacusados merecian apenas una insignificante multa de 100 francos.

Ha sido ni más ni menos que la segunda edicion del famoso proceso contra la «Liga de patriotas», el cual hubo tambien anunciado con gran estrépito y saludado por unos pocos republicanos cándidos como un acto de energia, entonces tambien se hizo gran ostentacion alrededor del proceso, admirábase el ingenio de los que habian sacado del polvo del olvido tantas leyes en desuso y habian convertido á la más ruidosa de las sociedades en sociedad secreta. Prometianse—ya lo recordarán nuestros lectores—las más estupendas revelaciones.... pero reunióse el tribunal correccional de Paris y los magistrados estimaron que todo esto quedaba perfectamente pagado con 200 francos de multa.

Cualquiera diria, á primera vista, que la magistratura no tiene mas que ternezas y simpatias para los boulangistas mientras que reserva toda su severidad para los republicanos. En efecto, ella absuelve—ó castiga con un fallo que vale más que una absolucion—á los boulangistas que amenazan á los funcionarios con una próxima revocacion y hasta con la deportacion, como hacian en 2 de Diciembre las gentes del imperio. Todo está permitido á los boulangistas. Todas las mañanas pueden—y seguramente no desaprovechan la ocasion—tratar á los depositarios del poder, desde las columnas de sus periódicos, de pillos, de miserables, de falsarios, de concusionarios, de ladrones, de asesinos.... el ministerio público oye

llover. Sin embargo—y aqui del contraste—que un periódico republicano ose reprochar á un funcionario, con pruebas en la mano, un hecho cualquiera punible cometido por él en perjuicio de los intereses públicos, enseguida la prefectura de policia, el tribunal, los magistrados entran en campaña.—Esto se vé aqui todos los dias. Dejamos á nuestros lectores que hagan por si los correspondientes comentarios.

Hay, con todo, una cosa, en todos los hechos citados, que debiera sacar al gobierno de la obsecacion en que se halla sumido. En nuestro concepto el fallo semi-absolutorio del tribunal de Angulema, coincidiendo casi con el fallo análogo pronunciado por el tribunal de Paris en el asunto de la «Liga de patriotas, debiera demostrar, al fin, cuan inútil resulta persistir en la via de represion iniciada por el Gobierno, máxime cuando en ella los poderes públicos no hacen mas que sufrir: derrota tras derrota, mientras que los boulangistas cuentan los procesos por triunfos.

Hace ya mucho tiempo que nosotros venimos diciéndolo desde estas correspondencias: el sistema de represion en materia política, y en los tiempos que alcanzamos, no perjudica más que á los mismos que de él se sirven para la consecucion de un plan político preconcebido. Los hechos nos han dado hasta ahora sobradamente la razon. Falta tan solo el fallo que deba pronunciar el alto tribunal de justicia en el proceso Boulanger. No tenemos tiempo para arriesgado juicio; pero cualquiera que sea el veredicto, que será pronunciado precisamente en el momento de abrirse el periodo electoral, es más que probable que los boulangistas tendrán espedido el camino y fácil la tarea para procurarse á su sombra las mayores y más positivas ventajas.

O sinó... al tiempo.

El Corresponsal.

Madrid 24 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Anteayer concluyó su discurso habiendo concluido el turno cuarto en el debate político, el elocuente y distinguido individuo de la minoria republicana Sr. Azcárate: el eminente orador se ha separado en un todo del derrotero que siguieron los señores Romero Robledo, López Dominguez y Silvela, quienes tenian por caballo blanco en sus discursos, el que la mayoría del Congreso hiciese un acto de desagravios en favor del Sr. Martos, pero, como digo antes, el sabio catedrático Sr. Azcárate limitóse en su discurso á poner en parangon el acto realizado por el Sr. Martos en la famosa sesion de la silba y de los improperios y en aconsejar al Gobierno que sin miedo alguno á los conservadores y á los conjurados, plantee pronto la discusion del sufragio universal, porque entre todos los demás principios del partido liberal, cree que este es el de mayor importancia y que el día en que lo realice nuestro partido, será un día de júbilo para todo el pais liberal.

El Sr. Canalejas en un corto y como todos los suyos, hermoso discurso, contestó al del Sr. Azcárate.

Luego y hablando para alusiones,

improvisó un discurso el Sr. Romero Robledo lo mas provocador, injusto y apasionado como pocas veces se le ha oido en su larga y aprovechada carrera política; á escepcion de los conservadores, todos los políticos censuraron la oracion parlamentaria del jefe reformistas, por las violencias de lenguaje y olvido de las debidas consideraciones que dejó de tener con el insigne orador republicano Sr. Azcárate.

A la hora en que escribo esta se hallan reunidos en Consejo en la Presidencia, todos los ministros.

No se sabe aún nada cierto respecto al día que hablará el Sr. Martos, contestando á las alusiones de que ha sido objeto estos dias en los discursos que se han pronunciado en el Congreso: sin embargo alguien hay que opina que no tomará parte en esta discusion que empieza ya hacerse pesada.

Con caracteres de verdadera certidumbre, corrió ayer noche la noticia en los círculos políticos del próximo ingreso en el partido conservador, de la pequeña fraccion que dirige el señor Romero Robledo. Nada tendria de extraño este suceso, cuando el señor Romero Robledo en sus dos últimos discursos se há puesto en un todo al lado de los conservadores.

Con muy poca concurrencia y una noche bastante desapacible, verificóse la pasada noche, la inauguracion de la temporada en el Jardín del Retiro, con la representacion de *I Puritani*, saliendo los artistas todos, lo más posible de su compromiso.

Ha sido condenado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, el director de *El Día* señor Quesada por injurias á los profesores de la Escuela Politécnica.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Madrid 25 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

El señor Azcárate mantuvo en su discurso de ayer tarde que la teoria de que las minorias parlamentarias hayan de estar siempre unidas y coaligadas contra el gobierno, han sido una de las razones que mas han esplotado contra el régimen parlamentario, sus enemigos.

La polémica sostenida ayer entre los señores Romero Robledo y Azcárate, estuvo á la altura del talento de los dos oradores, apelado el primero con su afan de caldear la atmósfera y enardecer las pasiones, á toda clase de recursos, sin comprender que la destemplanza y la violencia perjudican principalmente al orador que las usa, quitándole toda la autoridad necesaria para que su palabra sea escuchada con provecho por el auditorio. Esto es lo que le está pasando al Sr. Romero Robledo con sus discursos llenos de bravatas y de una destemplanza desmedida é impropia de quien como él no espera no mas que presidir un consejo de ministros.

Si se tiene en cuenta la extension que nuestros oradores suelen dar á sus discursos, no es aventurado suponer que se concluya hasta el día tres ó cuatro el debate político.

Aunque la reunion de la asamblea

de la prensa republicana coalicionista, celebrada en la tarde de ayer, fué privada hasta por los periodistas que no militan bajo sus banderas, sin embargo, sábase que presidió la reunion el marqués de Santa Marta.

Asistieron unos setenta representantes de periódicos de Madrid y provincias a los cuales manifestó el presidente su gratitud por su concurrencia y expuso el objeto de la convocatoria que era tratar de la coalicion de los diferentes grupos para procurar el triunfo de sus ideales.

Dícese que los congregados se mostraron sumamente conformes con lo dicho por el señor Marqués y en su vista sin discusion ninguna previa, se procedió al nombramiento de una comision que redactara las bases de la coalicion, las que aprobadas por la asamblea, serán publicadas inmediatamente por los periódicos coaligados.

Dícese tambien, que no hubo opiniones encontradas y que todos salieron altamente complacidos de la armonía que reinó.

En el correo de ayer llegó a esta Corte el dignísimo gobernador de esa, don Arturo Zancada, siendo visitado por la noche por algunos correligionarios de esa que se encuentran actualmente en Madrid.

Ayer quedó firmado el decreto referente a las escalas de infantería y caballería, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

1.ª Siempre que haya excedente en las escalas activas de infantería y caballería se podrá solicitar el pase a la reserva dándose de cada tres vacantes dos al ascenso y una a la amortizacion, con objeto de que se acumulen los ascensos para la clase de subalternos.

2.ª Las vacantes de coronel se adjudicarán sin escepcion alguna al ascenso.

3.ª Todos los regimientos de reserva y las zonas de reclutamiento serán mandados por coroneles de la escala activa; disposicion que produce el ascenso de 13 tenientes coroneles.

4.ª La propuesta de ascensos para dar cumplimiento a este decreto, será extraordinaria, de modo que ha de estar resuelta para la revista del mes de Julio próximo.

La apertura de la escala de reserva será temporal; pero siempre que haya excedente, se permitirá el pase a ella, tendiendo siempre a aligerar la escala activa.

El ministro de Estado ha recibido los planos y escritura de donación a España que ha hecho D. Luis Castells capitalista catalán residente en Buenos-Aires, de un terreno para la construccion de un edificio que sirva para legacion de nuestra patria en la República Argentina y domicilio de la Cámara de Comercio española, Centro Catalán, sociedad de Beneficencia española y Monte-pío de Montserrat.

El terreno regalado por el buen patriota Sr. Castells vale 250,000 duros y ha depositado otra cantidad igual para las obras.

Suyo affmo.
El Corresponsal.

Crónica general

A las 5 de la tarde de ayer reuniéronse en el salon de la Económica gerundense de Amigos del Pais, los indivi-

duos que componen la Comision organizadora de la Junta local anti-esclavista, acordando entre otras cosas celebrar en el dia de hoy, a las seis en punto de la tarde, en la casa del señor de Pastors, una Asamblea general pública y gratuita, presidida por el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis para constituir definitivamente la referida Junta. Varios oradores pronunciarán discursos alusivos al acto y la música del regimiento de Asia amenizará la reunion tocando las mejores piezas de su brillante repertorio.

—Tenemos entendido que anteayer por la tarde fué presentada por don Pedro Borrell en la Secretaría del Ayuntamiento, la correspondiente solicitud pidiendo la plaza de barbero de la cárcel, y por lo tanto, con el señor Borrell ya son cuatro los que pretenden dicha plaza.

Veremos como resuelve el Ayuntamiento ese lio de pretendientes.

—A La Provincia parece que le ha molestado nuestro artículo del miércoles, y no sabiendo como contestar lo que le decimos que sucederá cuando ingresen en el partido conservador los titulados reformistas de esta ciudad, nos dedica ayer un suelto como todos los suyos, con aquella oratoria de su peculiar repertorio, y no sabiendo que decir y aparentando ser la que no es, trata de disimular su ignorancia para no caer en el ridiculo que siempre cae cuando quiere armar polémica con nosotros.

Hay ciertos tipos, que ni se corrigen ni se enmiendan y así le sucede a ese periódico.

Ya se sabe que el olmo no pueda dar peras.

—Se ha concedido patente de invencion al capitán de la Guardia civil don Ricardo Bonajo Diaz, por unos timbres eléctricos con destino a los trenes de ferro-carril, denominados «Seguridad electro-aviso.»

—Anteayer llegaron a esta ciudad hospedándose en la fonda de Italianos, el hijo mayor y las dos hijas del malogrado comandante Ferrandiz, con objeto de asistir mañana a la traslacion de los restos de su padre.

—La exportacion de frutas y verduras tempranas está bastante animada en Gandía, en cuyo mercado regian ultimamente los siguientes precios: Tomates maduros, de 8 a 9 reales arroba; idem Chinchilla, de 5 a 6; idem verdes, a 6; bajoca fina, de 9 a 10; bajoca gruesa, a 4; pimientos, de 28 a 32. y cerezas, de 8 a 10.

—El sábado 22 se dió cuenta al juzgado de guardia de Valencia de un robo extraordinario. El hecho es que hace un año próximamente regresaban de la isla de Cuba dos matrimonios de buena posicion social. En la travesía murió uno de los maridos, y la viuda entregó su cupital, que se elevaba a algunos miles de duros, a que se lo guardara el esposo de su amiga. Llegados a dicha ciudad, el caballero abandonó a su señora y se fué a vivir con la viuda. Así las cosas, ha trascurrido cerca de un año, hasta que en dicho dia el galán abandonó a su segunda mujer, marchándose a lejanas tierras, y la viuda se presentó al juzgado, dando parte de que habia sido robada y que el caballero que con ella vivia se habia lleva-

do toda su fortuna. Reconocida la casa de la viuda, se encontraron en ella 120 duros y diferentes alhajas. El juzgado ha encerrado en el Asilo a las dos damas, por juzgarlas dignas de reclusion.

—La Compañía Trasatlántica ha dispuesto salga mensualmente de Cádiz un vapor extraordinario para las Antillas.

Las salidas se verificarán el dia 20 de cada mes.

—Con motivo de haber conferido en Bañolas el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis órdenes sagradas a 22 presbíteros, 28 subdiáconos, 3 tonsurados y un minorista, terminada la ceremonia en la Iglesia de San Esteban, los nuevos ordenados con cruz alta y presididos por el Cura ecónomo de dicha villa recorrieron procesionalmente algunas calles.

—La Comision provincial ha señalado los dias 2, 5, 16 y 19 del próximo mes de Julio para la presentacion e ingreso en caja de los mozos que faltan para completar cupo ó para ser reconocidas sus exenciones, así como para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—En la sesion que celebró el jueves el Ayuntamiento de Bañolas acordó elevar en dicha villa un monumento a la memoria del malogrado don José T. de Ametller.

—En el vado del rio Fluviá, inmediato a Castellfullit de la Roca, la corriente arrastró en la tarde del sábado el carro que guiaba el vecino de Bañolas, José Oliva, salvándose este y pareciendo el animal, que arrastraba el vehículo.

—En la iglesia de San Félix celebrará el próximo martes su primera misa con toda solemnidad, el presbítero don Andrés Vascós, apadrinando los consortes don Juan Vicens y doña Mercedes Compañó, ricos propietarios del pueblo de Solius.

—Despues de unos brillantes exámenes, de reválida, ha obtenido el título de maestra elemental en la Escuela Normal de Tarragona, la bella y simpática señorita doña Pepita Monau, hija de nuestro apreciable amigo don Pedro, empleado de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, a la que enviamos nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

—Hemos recibido de la acreditada casa editorial de los señores Cortezo y Compañía de Barcelona, los cuadernos 207 y 208 de la monumental obra «España» a los cuales acompañan dos bonitas láminas; una de la fachada de San Patricio y otra del interior de la iglesia de Santa Marta del Salvador en las provincias de Murcia y Albacete.

—Caza de patos por mayor.—Dice Las Novedades, de Nueva-York, que los habitantes de Washburn, North Dakota, presenciaron el dia 20 de Mayo un hecho que no tiene precedente en la historia de desastres causados por la electricidad. Durante todo el dia reinó una violenta tormenta, y por la tarde los vecinos divisaron una inmensa nube, que se acercaba con velocidad vertiginosa hacia la ciudad. Observada de cerca, resultó ser una bandada de patos, compuesta de cientos de miles de estas aves, que indudablemente huían del mal tiempo. De repente ocurrieron tres ó cuatro des-

cargas eléctricas, y a poco rato se vieron caer miles de aquellas aves, que, hacinadas en montones, cubrieron una considerable extension de terreno.

El número de patos muertos por la electricidad se estima en unos 10,000, y la bandada en más de 600,000.

—Terminados en la Normal de esta provincia los ejercicios de reválida para Maestro elemental han sido aprobados para el título de dicho grado D. Jaime Ferrer Xuclá, D. Ramon Costal, D. Evaristo Coll Marti, D. Salvador Morató Quera, D. José Girbal Vives, D. Jaime Pagés Bañeras, don Roque Roca Vila, D. José Cuscó Suriñach, D. Pablo Estrany Valmaña, D. Domingo Sala Durán, D. Pedro Subirana, D. Juan Poch Vallmajor, D. Juan Solá Grabalosa, D. Jacinto Pagés, D. José Avellí Girbés, D. Pedro Bohigas, D. José Matemala, don Narciso Roura Puigdevall, D. Francisco Ferrer Pons, D. Ramón Rodríguez, D. José Quintana Bartoli, D. José Quintana Gelada, D. Juan Fábrega D. Jose Bardi Barné, D. Joaquin Culléll, D. José Llabore, D. José Bertrán D. Eusebio Estebanell, D. Juan Tort, D. Narciso Colomer, D. Juan Mongri, D. Andres Guerra, D. Juan Sala Romaguera, D. Francisco Durán, D. Arturo Peitivi, D. José Perpiña Gou y D. Narciso Roura Badi.

VARIEDADES.

Oriental.

Dueña de la negra toca,
La del morado monjil,
Por un beso de tú boca
Diera a Granada Boabdil.

Diera la lanza mejor
Del Cenete más bizarro,
Y con su fresco verdor
Toda una orilla del Darro.

Diera las fiestas de toros,
Y si fueran en sus maños,
Con las zambras de los moros
El valor de los cristianos.

Diera alfombras orientales
Y armaduras, y pebetes,
Y diera... ¡que tanto vales!
Hasta cuarenta jinetes.

Porque tus ojos son bellos,
Porque la luz de la aurora
Sube al oriente desde ellos,
Y el mundo su lumbré dora.

Tus labios son un rubí
Partido por gala en dos...
Le arrancaron por ti
De la corona de un dios.

De tus labios la sonrisa,
La paz, de tu lengua mana...
Leve, aérea como brisa
De purpurina mañana.

¡Oh qué hermosa nazarena
Para un harén oriental,
Suelta la negra melena
Sobre el cuello de cristal.

En lecho de terciopelo.
Entre una nube de aroma,
Y envuelta en el blanco velo
De las hijas de Mahoma!

Ven a Córdoba, cristiana,
Sultana serás allí,
Y el sultán será ¡oh sultana!
Un esclavo para ti.

Te dará tanta riqueza,
Tanta gala tunecina,
Que has de juzgar tu belleza
Para pagarle, mezquina.

Dueña de la negra toca,
Por un beso de tu boca
Diera un reino Boabdil;
Y yo por ello, cristiana,
Te diera de buena gana
Mil cielos, si fueran de mil.

Jose Zorrilla.

GFRONA.—Tip. de A. Nugué.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarparrilla del Doctor Borrell. Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Robyodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen vénereo ó sifilítico y las producidas por el mercurio 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona. Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52 —Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Píldoras Orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de esas Píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos recomendados eficazmente el EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCÁMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarlos todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y anquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación, 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

CARBOLINEUM WINGENROTH



Aceite antiséptico (antipútrido) barnis impregnati vo y eficaz procedimiento para conservar en buen estado p r espacio de innumerables años toda clase de objetos de madera como cajas, cercas, postes, vigas, traviesas de via en los ferro-carriles entarugados, puertas, etc., etc. Resiste la humedad privando toda corrupción y combate con la pintura al óleo en calidad de y precio resiste al fuego y priva el humedecimiento de las paredes.—No pierde su virtud por mas que los objetos enbar-nizados están al rigor del tiempo, debajo tierra ó sumergidos dentro el agua.

Dá admirables resultados en las cuadras quitándolas toda humedad. Para prospectos y detalles dirigirse al Representante.—D. E. Linares—San Gervasio, Barcelona.

Depósito en las poblaciones de mas importancia.



MANTECA PURA DE TOINO A PRECIOS BARRATISIMOS Gran depósito CLEMENTE MASANA Bone Anhuig 17.—Barcelona.

SEÑORAS EMPARAZADAS Los Partos de Sta. Rita oxitan el ABORTO y aseguran un feliz parto.—Botica de la Corona, Gignas 5.—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort.-Repl-17.

Tintura Americana Y Agua para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadé y en la Quintacalle de D. Placido Bonfill, Arcos de la plaza de las Colas n.º 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernartidas, n.º 6, piso 2.º

VINOS Y JARABES

de DESPINOY AL EXTRACTO de HIGADO de BAC LAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY & Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial garantía de la Union de Fabricantes.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de la Estrella-7, Fernando VII: Barcelona

ACCIDENTES

Convulsiones, insomnios, etc.

EPILEPSIA

(Mal de San Pau)

COREA (baile de san Vito)

y toda clase de

ENFERMEDAD NERVIOSA

se cura radicalmente usando la

POCION ANTI-EPILEPTICA DEL DOCTOR SANMIGUEL

Unico medicamento en su clase premiado en la Exposicion Universal primera de España y certificado por distinguidos facultativos !!! Acreditando miles de curaciones!!!

DEPOSITO GENERAL

BOTICA DE LA CORONA GIGNAS 5 BARCELONA

PIDANSE PROSPECTOS